

de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 10), esta Dirección General de Seguros acuerda autorizar dicha sustitución.

Madrid, 30 de noviembre de 1994.—El Director General de Seguros, Eduardo Aguilar Fernández-Hontoria.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**28615** *ORDEN de 1 de diciembre de 1994 por la que se renueva la homologación de la marca «Aenor» de productos para la seguridad contra incendios.*

Por el Director de Certificación de Aenor, ha sido solicitada la renovación de la homologación de la marca «Aenor», de productos para la seguridad contra incendios, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 12 de diciembre de 1977, sobre la homologación de marcas o sellos de calidad o de conformidad de materiales y equipos utilizados en la edificación.

A la vista de la documentación aportada, la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura ha informado favorablemente dicha solicitud.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único:

Se concede, por el período de un año, la renovación de la homologación de la marca «Aenor», de productos de seguridad contra incendios, estando en posesión de la marca los productos cuya relación se adjunta.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de diciembre de 1994.—El Ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, P. D. (Orden de 24 de abril de 1992), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura.

### **Productos para la seguridad contra incendios con marca «Aenor» concedida**

Empresa: «Productos y Mangueras Especiales, Sociedad Anónima». Producto: Manguera de impulsión para la lucha contra incendios. Marca-mo-

delo: «Atlas». Tipo: Flexible plana. Tipo-útil: Servicio ligero. Características: Diámetro de 45 milímetros.

Empresa: «Técnicas e Ingeniería de Protección, Sociedad Anónima». Producto: Manguera de impulsión para la lucha contra incendios. Marca-modelo: «Ryljet». Tipo: Flexible plana. Tipo-util: Servicio ligero. Características: Diámetro de 45 milímetros.

Empresa: «Técnicas e Ingeniería de Protección, Sociedad Anónima». Producto: Manguera de impulsión para la lucha contra incendios. Marca-modelo: «Alflex». Tipo: Semirrígida. Tipo-util: Servicio normal. Características: Diámetro de 25 milímetros.

Empresa: «Productos y Mangueras Especiales, Sociedad Anónima». Producto: Manguera de impulsión para la lucha contra incendios. Marca-modelo: «Gumtex» 25. Tipo: Semirrígida. Tipo-util: Servicio normal. Características: Diámetro de 25 milímetros.

Empresa: «Anber, Sociedad Anónima». Producto: Hidrante de columna seca. Marca-modelo: Tifón curvo 4". Tipo: Eje horizontal. Tipo-util: P. Servicio 15. Características: Bar 100 milímetros.

Producto: Hidrante de columna seca. Marca-modelo: Tifón curvo 4". Tipo: Eje horizontal. Tipo-útil: P. Servicio 15. Características: Bar 100 milímetros.

Empresa: «Kilsen, Sociedad Anónima». Producto: Detector iónico de humos. Marca-modelo: «Kilsen», KL-300. Tipo: Iónico.

**28616** *ORDEN de 1 de diciembre de 1994 por la que se renueva la homologación de la marca «Aenor» de aparata y pequeño material eléctrico para instalaciones de baja tensión.*

Por el Director de Certificación de «Aenor» ha sido solicitada la renovación de la homologación de la marca «Aenor» de aparata y pequeño material eléctrico para instalaciones de baja tensión, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 12 de diciembre de 1977, sobre la homologación de marcas o sellos de calidad o de conformidad de materiales y equipos utilizados en la edificación.

A la vista de la documentación aportada, la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura ha informado favorablemente dicha solicitud.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Se concede, por el período de un año, la renovación de la homologación de la marca «Aenor», de aparata y pequeño material eléctrico para instalaciones de baja tensión, de aparatos domésticos, estando en posesión de la marca los productos cuya relación se adjunta.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de diciembre de 1994.—El Ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, P. D. (Orden de 24 de abril de 1992), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura.